DGH- Nº 0000006513

ESE Hospital Regional Manuela Beltrán II Nivel. El Socorro - Santander	ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO	Cód.: GF-FO-31	Versión: 02
		Fecha: 01/10/2025	Página 1 de 1
	HOJA RUTA TRAMITES Y PAGO DE CUENTAS		

BENEFICIARIO: ROSMIRA CARDENAS GOMEZ **No .Contrato: 151** **AÑO: 2026**

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC), EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 041-2026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO

PERIODO: DEL 21 MAYO AL 30 JUNIO DE 2026

REQUISITOS PARA CONTABILIZAR

		DOCUMENTOS	ADJUNTO A LA CUENTA Si / No / Na	RESPONSABLE
Fecha de Recibido :	REQUISITO 1	1. FACTURA / CUENTA DE COBRO / RESOLUCION	SI	SUPERVISOR o RESPONSABLE DE LA CUENTA
		2 VERIFICAR VALOR, Nº RP DEL CUAL SE DEBE HACERSE LA CAUSACION DE LOS VALORES	SI	SUPERVISOR o RESPONSABLE DE LA CUENTA
		3. ENTRADA A ALMACEN O FARMACIA EN EL CASO DE SUMINISTROS	NO	SUPERVISOR o RESPONSABLE DE LA CUENTA
Elaborado por :		4.TIQUETES DE VIAJE EN CASO DE VIATICOS	NO	BENEFICIARIO
		5. CERTIFICACION PARA EFECTOS DE LA RETENCION DE ACUERDO AL ESTATUTO TRIBUTARIO.	NO	BENEFICIARIO
				Vo.Bo. CONTABILIDAD

REQUISITOS PARA PAGO

		DOCUMENTOS	ADJUNTO A LA CUENTA Si / No / Na	RESPONSABLE
Chequeo yfirma del Supervisor:	REQUISITO 2	6. COMPROBANTE DE CONTABILIZACION DE LA CUENTA		CONTABILIDAD
		7. COMPROBANTE DE PAGO FIC-SENA Y CONTRIBUCION ESPECIAL POR CONTRATO DE OBRA PUBLICA (APLICA SOLO PARA CONTRATOS DE OBRA)		BENEFICIARIO
		8 PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES VISADO POR TALENTO HUMANO (CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS). CUANDO SON SUMINISTROS APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y FONDO DE PENSIONES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.	SI	BENEFICIARIO Vo.Bo. Talento Humano
		9. INFORME DEL SUPERVISOR, PARA EL CASO DE SUMINSITROS LA ENTRADA A FARMACIA O ALMACEN.EN CASO DE VIATICOS (CERTIFICADO DE PERMANENCIA).		SUPERVISOR O RESPONSBLE DE LA CUENTA
		10. INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN CASO DE QUE LO REQUIERA. (CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS, CONTRATO DE OBRA)		SUPERVISOR O RESPONSABLE DE LA CUENTA
Vo.Bo. Supervisor		11. ACTAS DE PAGO PARCIAL O FINAL CERTIFICADO ENTREGA Y RECIBO, ACTA DE LIQUIDACION E INFORME DE SUPERVISION, REVISADAS POR EL JEFE DE LA OFICINA JURIDICA. EVALUACION DEL CONTRATISTA (APLICA UNICAMENTE EN EL PAGO FINAL)		SUPERVISOR O RESPONSABLE DE LA CUENTA

	CARGO	FIRMA
REVISA:	Profesional Universitario Área Financiera	
	Asesor Jurídico	
	Subdirector Administrativo y Financiero	

ORDEN DE PAGO

Fecha de Pago:_____ Valor de Pago:_____

VoBo. Tesorería:_____

Observaciones: Este Formato debe ser diligenciado a tinta de lapicero y debe generarse en la oficina del Supervisor y terminar en tesoreria con el pago..

Debe ser soporte del pago de la cuenta.

Responsables: Supervisores de contratos

Socorro, 10 de julio de 2026

LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN
NIT. 900.190.045-1

DEBE A

ROSMIRA CARDENAS GOMEZ
C.C. 37.948.584 Expedida en Socorro-Santander

CONCEPTO: EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 151-26 CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC), EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 041-2026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO"

VALOR MES DE MAYO: UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MI SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE ($1.466.666,00).

VALOR MES DE JUNIO: CUATRO MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE ($4.000.000,00).

VALOR TOTAL: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE ($5.466.666,00).

PERIODO: 21 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026
01 DE JUNIO DE 2026 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026

CONTRATO No. 151-26

ROSMIRA CARDENAS GOMEZ
Psicóloga PIC
Palmas Del Socorro-Santander

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente ROSMIRA CARDENAS GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 37,948,584 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 839001819 aperturada el 6 de mayo de 2024 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 10 de julio de 2026.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0839001819
Cuenta de 16 dígitos:	0839000200001819
Cuenta de 20 dígitos:	00130839000200001819

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ROSMIRA CARDENAS GOMEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-37948584
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-07-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-22
FECHA DE PAGO:	2026-07-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	8641923432
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8641923432
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 641.999	$ 0	$ 0	$ 600	$ 80.300	$ 80.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 641.999	$ 0	$ 0	$ 700	$ 102.800	$ 103.500
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 641.999	$ 0	$ 0	$ 200	$ 15.700	$ 15.900
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 1.500	$ 198.800	$ 200.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/07/2026

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ROSMIRA CARDENAS GOMEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-37948584
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-07-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-22
FECHA DE PAGO:	2026-07-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	8641923443
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8641923443
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.700	$ 42.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800	$ 541.800

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	24/08/2026

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 y 2 DEL CONTRATO 151-26 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC), EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 041-2026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO

1. INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	151-26
CONTRATISTA:	ROSMIRA CÁRDENAS GÓMEZ
Nit o C.C. No.	Cedula de Ciudadanía No 37.948.584 Socorro-Santander
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC), EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 041-2026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO
VALOR INICIAL:	VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE ($26.800.000,00)
PLAZO CONTRATO:	SEIS (06) MESES Y VEINTIÚN (21) DIAS.
SUPERVISOR:	DANNY YOLEIBY LEÓN CARREÑO
CARGO SUPERVISOR:	COORDINADOR SALUD PUBLICA
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR A PAGAR	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE ($5.466.666,00)
PERIODO DE PAGO:	DESDE EL VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2026 HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026
PAGO No: (En Números)	1 - 2

2. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	**$26.800.000**
VALOR DEL CONTRATO:	**$26.800.000**
VALOR EJECUTADO ACTA No 1 (DEL 21 DE MAYO AL 30 DE JUNIO 2026)	$5.466.666
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$5.466.666**
VALOR POR EJECUTAR	**$21.333.334**

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADADAS

En cumplimiento a las obligaciones contractuales y con el propósito de garantizar la ejecución de las mismas según periodo mes de mayo-junio, se procede a describir las siguientes actividades realizadas:

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**DESARROLLO DE ACTIVIDAD EN EL PERIODO**	**EVIDENCIA Y/0 OBSERVACIÓN**
	Consolidación de anexo técnico secretaria salud Palmas del Socorro	
	Reunión con la Psicoorientadora para la conciliación de actividades de ZOE	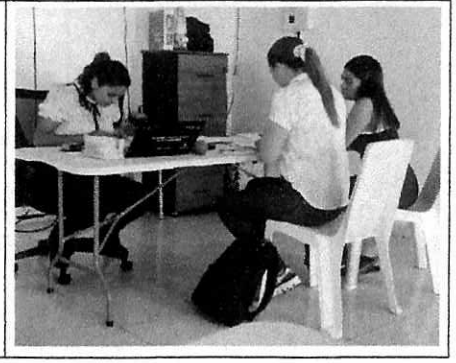

	Socialización con el rector colegio COINPA para permiso de la actividad niños víctimas de agresión	
	Alistamiento y programación actividades PIC 2026	
	Reunión directora Centro Educativo Pozo Azul (CEPA) sedes rurales.	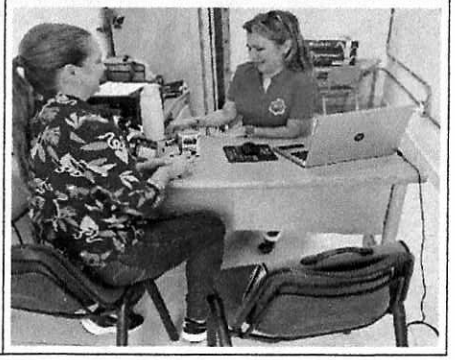

1.ENTORNOS SALUDABLES (actividades de información) Realizar dentro de la ESTRATEGIA ENTORNOS SALUDABLES, actividades de información en salud en el entorno laboral sobre manejo seguro y sostenible de sustancias químicas mediante una actividad dirigida a las personas del área rural promoviendo la prevención de intoxicaciones, contaminación ambiental y riesgos laborales.	22 de mayo apoyo en actividad sesión informativa sobre el manejo seguro y sostenible de sustancias químicas en el Polideportivo de la Vereda Pozo Azul, Sector Macanillo.	
2. ESTRATEGIA 4X4 AMPLIADA Realizar Información en salud para la reducción de riesgos y daños en relación al consumo nocivo de alcohol dirigida a trabajadores rurales vinculados a molinos y actividades productivas de café, cítricos y cacao del municipio, mediante estrategia educativa participativa orientada a la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de guarapo y otras bebidas artesanales fermentadas. La actividad se desarrollará en mínimo cinco (5) encuentros con unidades productivas rurales, mediante encuentros breves en el lugar de trabajo, abordando los efectos del consumo frecuente o excesivo de bebidas fermentadas en el rendimiento laboral, la seguridad ocupacional, la salud física y la convivencia familiar.	Se proporcionó información en salud enfocada en los efectos del consumo nocivo de alcohol y de bebidas artesanales fermentadas sobre la salud mental, abordando las alteraciones emocionales, cognitivas y conductuales que pueden derivarse de su consumo frecuente o excesivo. Asimismo, se promovió la reflexión sobre las conductas socialmente no aceptadas asociadas al consumo de alcohol, tales como la agresividad, los conflictos familiares, la violencia, la toma de decisiones impulsivas, los accidentes laborales y la disminución del rendimiento en las actividades productivas. La educación se orientó al fortalecimiento de factores protectores, la promoción del autocuidado y la adopción de comportamientos responsables que contribuyan al bienestar personal, familiar y laboral de los participantes.	

3. ESTRATEGIA SERVICIOS AMIGABLES Realizar en el marco de la estrategia MATERNIDAD SEGURA actividades de INFORMACIÓN EN SALUD MATERNA Y PERINATAL, conmemoración del día de la "MATERNIDAD SEGURA" (15 de mayo) con las gestantes del municipio del área urbana y rural. según lineamiento 2026.	En el marco de la estrategia **Maternidad Segura**, se desarrolló una jornada de información en salud materna y perinatal con motivo de la conmemoración del Día de la Maternidad Segura, dirigida a las gestantes del área urbana y rural del municipio. Durante la actividad se brindó orientación sobre los principales cuidados que deben tener las madres gestantes para favorecer su bienestar físico y el adecuado desarrollo del embarazo. Asimismo, se abordaron los cambios emocionales propios de esta etapa, promoviendo el reconocimiento y manejo saludable de las emociones, el autocuidado, el fortalecimiento de la red de apoyo familiar y la importancia de acudir oportunamente a los controles prenatales y a los servicios de salud.	
4. ESTRATEGIA 4X4 AMPLIADA Realizar actividad en conmemoración del Día Internacional de la Hipertensión (17 de mayo), dirigido a la población beneficiaria del programa Renta Ciudadana y comunidad en general, Mediante una jornada interactiva en la que los participantes recorrerán estaciones sobre alimentación baja en sal, lectura de etiquetas, manejo del estrés, actividad física, hidratación y autocuidado, con el fin de promover hábitos saludables para la prevención y control de enfermedades cardiometabólicas.	El 28 de mayo se desarrolló una jornada de educación en salud en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Hipertensión, dirigida a los beneficiarios del programa Renta Ciudadana y a la comunidad en general del municipio de Palmas del Socorro. Desde el componente de psicología se brindó información sobre la importancia del cuidado integral del corazón mediante la adopción de hábitos de vida saludables, resaltando el papel de una alimentación balanceada, el consumo de frutas, verduras y alimentos ricos en fibra, así como la reducción del consumo de sal, grasas saturadas y alimentos ultraprocesados. De igual manera, se promovió el autocuidado y se sensibilizó sobre la relación entre la salud física y la salud mental, destacando cómo una adecuada alimentación, el descanso, la actividad física y el manejo adecuado de las emociones favorecen el bienestar general y contribuyen a la prevención de la hipertensión y otras enfermedades cardiovasculares.	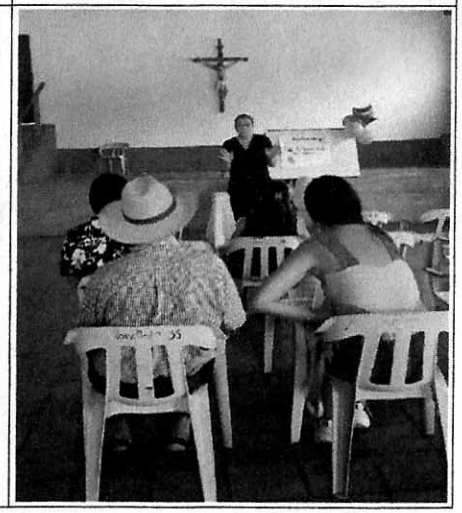

5. ESTRATEGIA IAMI Realizar dentro de la estrategia de INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, la conmemoración del "DIA INTERNACIONAL DE LA NUTRICIÓN" con fecha 28 de mayo. En esta se recomienda fortalecer el tema de lactancia materna exclusiva y demás según lineamientos 2026.	Durante la actividad se brindó información sobre la importancia de mantener una alimentación saludable y equilibrada como base para el bienestar físico y mental, resaltando el papel de los nutrientes en el adecuado funcionamiento del organismo. Asimismo, se promovió la adopción de estilos de vida saludables mediante la práctica regular de actividad física, el adecuado manejo del estrés, el descanso suficiente y el fortalecimiento de hábitos de autocuidado, destacando la estrecha relación entre una buena nutrición, la salud mental y la prevención de enfermedades.	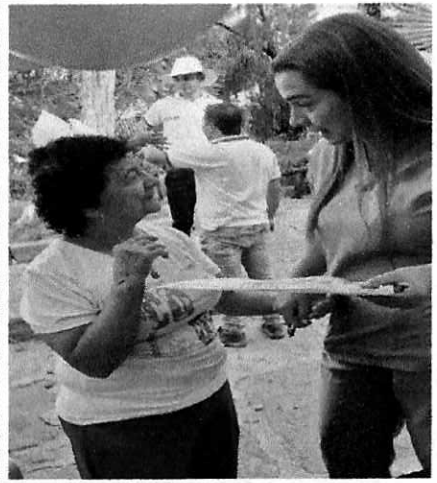
6. HABILIDADES PARA LA VIDA Realizar dentro de la estrategia HABILIDADES PARA LA VIDA, un (1) taller lúdico recreativo con información en salud en pro de la conmemoración del "DÍA INTERNACIONAL DE LOS NIÑOS VICTIMAS DE LA AGRESIÓN" fecha 4 de junio, mediante un taller a los niños del colegio COINPA sede primaria.	El 9 de junio, en el marco de la conmemoración del **Día Internacional de los Niños Víctimas de Agresión**, se desarrolló una jornada de acompañamiento psicoeducativo dirigida a la población infantil. Desde el componente de psicología se orientó la actividad promoviendo el reconocimiento de los niños y las niñas como seres valiosos, dignos de amor, cuidado, respeto y protección. Asimismo, se fortaleció el conocimiento de sus derechos, enfatizando la importancia de identificar situaciones que afecten su bienestar, expresar sus emociones y comunicar a un adulto de confianza cualquier situación de maltrato, abuso o violencia, promoviendo el mensaje de **hablar y no guardar silencio** frente a aquello que les genere miedo, incomodidad o daño. De igual manera, se fomentaron el buen trato, el respeto mutuo y la construcción de entornos protectores que favorezcan el desarrollo integral de la infancia.	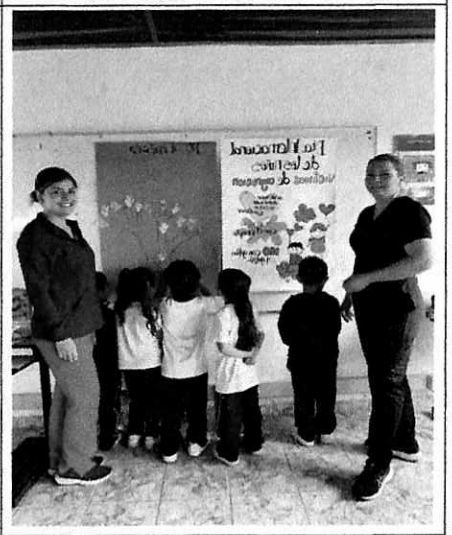

7. ZOE: Realizar dentro de la estrategia de **ZONAS DE ORIENTACIÓN Y CENTROS DE ESCUCHA**, promoción del uso de la Zona de Orientación Escolar – ZOE, donde se permita que este espacio de acogida, escucha activa, acompañamiento y asesoría terapéutica; en la sede primaria del colegio COINPA y sedes primarias rurales del Centro Educativo Pozo Azul, de manera presencial dos veces a la semana.	**Atenciones individuales:** En total se realizaron siete (07) atenciones individuales, correspondientes a cinco (05) docentes de las sedes educativas (Guayabal (1) y Escuela Primaria COINPA (4)) y dos (02) estudiantes de la sede rural Guayabal del Centro Educativo Pozo Azul. **Atención Grupal:** se desarrolló una (01) atención grupal con la participación de doce (12) estudiantes del grado **Séptimo B** del Colegio Departamental La Inmaculada de Palmas, actividad realizada **por solicitud del señor Rector y con la autorización de la Secretaría de Salud Municipal.** Los principales motivos de atención durante este periodo incluyeron: • **Manejo de la autoexigencia y fortalecimiento del bienestar emocional**, una estudiante con elevados niveles de responsabilidad y preocupación por su desempeño académico, las expectativas personales y situaciones del contexto social y familiar que generan ansiedad y sobrecarga emocional. • **Acompañamiento psicosocial frente a cambios en la dinámica familiar**, un estudiante con padres separados, abordando el impacto emocional de la separación, las dificultades de adaptación, la desmotivación académica y el fortalecimiento de estrategias de afrontamiento. • **Orientación y fortalecimiento de capacidades del personal docente**, mediante espacios de socialización sobre la estrategia **Zona de Orientación Escolar (ZOE)**, su funcionamiento, objetivos y rutas de actuación, así como la escucha de las principales dificultades identificadas en el aula relacionadas con el desinterés académico, problemas familiares y necesidades de acompañamiento de los estudiantes. • **Intervención grupal para el fortalecimiento de la convivencia escolar**, desarrollada con estudiantes del grado Séptimo B del **Colegio**	- ficha técnica - registro fotográfico - planilla de asistencia

	Departamental La Inmaculada de Palmas, en respuesta a situaciones de acoso escolar, agresiones verbales, uso de sobrenombres ofensivos, irrespeto entre compañeros y otras conductas que afectaban el clima escolar, promoviendo el respeto, la empatía, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos.	
8. VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES **ESTRATEGIA 4X4** **PROGRAMA RADIAL-CORAZONES Y VIDAS SALUDABLES** Información en salud relacionada con el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades crónicas metabólicas, en el área urbana y rural, en los entornos comunitario y hogar por medio de la creación de un **programa radial** que sea presentado una vez al mes acerca de la prevención, Tip's, y demás acciones frente a las enfermedades cardiocerebrometabolicas.	Como parte inicial de la estrategia se elaboró y difundió un flyer informativo invitando a toda la comunidad del municipio de Palmas del Socorro a sintonizar la Emisora Santa Bárbara 91.2 FM y participar en el programa radial "Corazones y Vidas Saludables". Esta convocatoria permitió informar previamente a la población sobre la fecha, temática y objetivo del programa, favoreciendo la participación de habitantes tanto del área urbana como rural. Posteriormente se desarrolló la emisión radial, durante la cual el equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026 abordó el tema "Consejos sencillos para fortalecer la salud mental y cuidar también nuestro corazón", resaltando la estrecha relación entre el bienestar emocional y la salud cardiovascular. Durante el programa se compartieron recomendaciones prácticas orientadas al fortalecimiento de la salud mental, promoviendo acciones sencillas como expresar las emociones con personas de confianza, dedicar tiempo a actividades placenteras que contribuyan a disminuir el estrés y fomentar la gratitud como estrategia para fortalecer el bienestar emocional. Asimismo, se destacó la importancia del autocuidado, la prevención del estrés crónico y la adopción de hábitos saludables como factores protectores para la salud integral. La estrategia permitió fortalecer los conocimientos de la comunidad sobre el cuidado de la salud mental y su impacto positivo en la prevención de enfermedades crónicas cardiocerebrometabolicas, utilizando la radio como un medio de comunicación accesible y de amplia cobertura para llegar a la población urbana y rural del municipio de Palmas del Socorro.	- ficha técnica - Evidencia del Flyer - Certificación del programa radial.

9. ESTRATEGIA DE GESTIÓN INTEGRADA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (EGI-ETV) Brindar información en salud mediante un stand comunitario denominado "Descubre al intruso", en el marco de la prevención de la Enfermedad de Chagas, orientado a educar a la comunidad sobre el vector (triatomino), los lugares donde se esconde, las medidas de protección del hogar, los principales síntomas de la enfermedad y la ruta de atención a seguir en caso de diagnóstico.	El 14 de junio se brindó acompañamiento durante la jornada de información en salud dirigida a la comunidad sobre la prevención de la enfermedad de Chagas. Desde el componente de psicología se apoyó el desarrollo de la actividad mediante el registro fotográfico, el diligenciamiento de los listados de asistencia y la invitación a la comunidad para participar activamente en el stand educativo, promoviendo la asistencia y el acceso a la información brindada por el equipo de salud sobre la identificación del vector, las medidas de prevención y la importancia de la consulta oportuna ante la presencia de signos o síntomas de la enfermedad.	

1. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales se describe los aportes al sistema general de seguridad social en salud y fondo de pensiones, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. **Anexo planilla de pago de Seguridad Social.**

PERIODO PAGO	No PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO RIESGOS	V/PAGADO TOTAL
MAYO	8641923432	80.900	103.500	15.900	200.300
JUNIO	8641923443	218.900	280.200	42.700	541.800

Se expide el presente informe para adelantar los trámites para la presentación de la respectiva cuenta de cobro.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los diez (10) días del mes de julio de 2026

ROSMIRA CARDENAS GOMEZ
C.C. 37.948.584 Socorro-Stder.
Psicóloga PIC PALMAS-2026

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN
900190045

Fecha Actual : viernes, 10 julio 2026

NOTA DE CONTABILIDAD INTERNA

Nombre del Vendedor del Servicio:					
ROSMIRA CARDENAS GOMEZ					
NIT:	37948584			**Factura Equivalente:**	
Telefono				HMB0000001772	
Direccion:	CL 14 10-23 BARRIO MONASTERIO				
Ciudad Fecha Negociacion:	SOCORRO			10/julio/2026	
Tarifa ICA:	5,00%	**Tarifa RFTE:**			
REFERENCIA	**DESCRIPCION DEL SERVICIO CONTRATADO**			**VALOR**	
111	PIC PALMAS DEL SOCORRO			Débito	5.466.666,00
ICA	RETEICA			Crédito	27.333,00

VALOR EN LETRAS:		
CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CERO CTVS M/Cte.	**SUBTOTAL:**	$ 5.466.666,00
	RETEFUENTE:	$ 0,00
	RETEICA:	$ 27.333,00
	NETO A PAGAR:	$ 5.439.333,00

FIRMA DEL VENDEDOR

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES POR RENTAS DE TRABAJO

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Mayo de 2026
ROSMIRA CARDENAS GOMEZ	Número de meses del cálculo	1
CC 37948584	Valor UVT 2025	52.374

Conceptos	Datos	Depuración
Total pagos en el mes	-	
1 Valor del ingreso por rentas de trabajo	1.466.666	1.466.666
Total Ingresos mes	**1.466.666**	**1.466.666**
Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)		
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	93.867	93.867
Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	73.333	73.333
Aportes a ARL	42.700	42.700
Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional		**209.900**
Subtotal (A)		**1.256.766**
2 **Menos rentas exentas**		
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	
Total rentas exentas	**-**	**-**
Subtotal (B)		**1.256.766**
3 **Menos deducciones**		
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
	-	-
Total deducciones		**-**
Subtotal (C)		**1.256.766**
Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		**314.192**
Límite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT		**314.192**
Base gravable (ver tabla)		**942.575**
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	**0,00%**	**$ -**

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.
Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES POR RENTAS DE TRABAJO

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Junio de 2026
ROSMIRA CARDENAS GOMEZ	Número de meses del cálculo	1
CC 37948584	Valor UVT 2025	52.374

Conceptos	Datos	Depuración
Total pagos en el mes	-	
1 Valor del ingreso por rentas de trabajo	4.000.000	4.000.000
Total Ingresos mes	**4.000.000**	**4.000.000**
Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)		
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	256.000	256.000
Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	200.000	200.000
Aportes a ARL	15.900	15.900
Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional		**471.900**
Subtotal (A)		**3.528.100**
2 **Menos rentas exentas**		
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	
Total rentas exentas	**-**	**-**
Subtotal (B)		**3.528.100**
3 **Menos deducciones**		
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
	-	-
Total deducciones		**-**
Subtotal (C)		**3.528.100**
Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		**882.025**
Límite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT		**882.025**
Base gravable (ver tabla)		**2.646.075**
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	**0,00%**	**$ -**

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.
Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022

CUENTA POR PAGAR

Consecutivo: 11907 **Factura:** HMB0000001772 **Estado:** Confirmado

Tercero: NIT - 37948584 - ROSMIRA CARDENAS GOMEZ

Proveedor: 37948584 - ROSMIRA CARDENAS GOMEZ

Fecha del documento: 10/07/2026 **Fecha de la cuenta por pagar:** 10/07/2026

Plazo: 0 días **Fecha de vencimiento:** 10/07/2026

Cuenta contable: 24905401 - Honorarios

Centro de costos:

Observaciones: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA APOYAR LA EJECUCION DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC) EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 041-2026 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO, CONTRATO 151-26, PERIODO DESDE EL 21 AL 31 DE MAYO $1.466.666 Y MES DE JUNIO DE 2026 $4.000.000

Valor: $ 5.439.333,00

Valor: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

CONCEPTOS

Concepto		Cuenta contable	Centro de costos	Naturaleza	Valor
111	PIC PALMAS DEL SOCORRO	58972377 - PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PALMAS DEL SOCORRO		Debito	$ 5.466.666,00
ICA	RETEICA	24362701 - Retención de impuesto de industria y comercio por compras		Credito	$ 27.333,00

CUOTAS

N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	10/07/2026	$ 5.439.333,00

OBLIGACION

Consecutivo : 2649

Estado : Confirmado

Fecha : 10/07/2026

Tercero: 37948584 ROSMIRA CARDENAS GOMEZ

Documento: HMB0000001772

Detalle : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA APOYAR LA EJECUCION DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC) EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 041-2026 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO, CONTRATO 151-26, PERIODO DESDE EL 21 AL 31 DE MAYO $1.466.666 Y MES DE JUNIO DE 2026 $4.000.000

RUBROS

Disponibilidad	Compromiso/Reserva	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
364	434	2.4.5.02.09.01	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ASISTENCIALES	1 - Recursos Propios	GO - Gastos de Operación Comercial	$ 5.466.666,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.466.666,00
					Total Obligacion :	**$ 5.466.666,00**			**$ 5.466.666,00**

Nombre reporte : PSRPGObligacion

Usuario: 1101684196

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN] NIT [900190045-1]

E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán III Nivel. El Socorro - Santander	ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO	Cód.: GF-FO-33	Versión: 02
		Fecha: 01/10/2025	Página 1 de 1
	ACTA DE PAGO		

PARCIAL: X FINAL:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.151 -2026

CONTRATISTA: ROSMIRA CARDENAS GOMEZ

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC), EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 041-2026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO

En el municipio de Socorro Santander el día veintidós (22) del mes de julio 2026, se reunieron el **Dr. ROBINSON SARMIENTO GARCIA** Gerente, **DANNY YOLEIBY LEON CARREÑO** en calidad de Profesional Especializada Salud Publica de la E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN, como Supervisora del presente Contrato de Prestación de Servicios y la Psicóloga **ROSMIRA CARDENAS GOMEZ, identificada con cedula de ciudadanía No 37.948.584 del Socorro** en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta que se dan por recibidos los servicios correspondientes **DEL VEINTIUNO (21) MAYO AL TREINTA (30) JUNIO 2026**

VALOR INICIAL	**$ 26.800.000**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 26.800.000**
VALOR EJECUTADO ACTA No 1 Y 2 (DEL 21 MAYO AL 30 JUNIO 2026)	$ 5.466.666
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 5.466.666**
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	**$ 21.333.334**
FECHA DE INICIACION:	**21/05/2026**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**10/12/2026**

FECHA DE INICIO: **21 MAYO DE 2026**

FECHA DE TERMINACION: **10 DICIEMBRE DE 2026**

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron en Socorro Santander, el día veintidós (22) de Julio del 2026

ROBINSON SARMIENTO GARCIA
Gerente

Danny Y. León
Enfermera Auditora
Equipo de Campo
ADSP

DANNY YOLEIBY LEON CARREÑO
Profesional Especializada Salud Pública

ROSMIRA CARDENAS GOMEZ
Contratista PIC Palmas del Socorro- 2026

E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán II Nivel. El Socorro - Santander	ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO	Cód.: GF-FO-34	Versión: 02
		Fecha: 01/10/2025	Página 1 de 1
	CERTIFICADO ENTREGA Y RECIBO		

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.151 -2026

CONTRATISTA: ROSMIRA CARDENAS GOMEZ

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC), EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 041-2026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO

En el municipio de Socorro Santander el día veintidós (22) del mes de julio 2026, se reunieron, **DANNY YOLEIBY LEON CARREÑO** en calidad de Profesional Especializada Salud Publica de la E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN, como Supervisora del presente Contrato de Prestación de Servicios y la Psicóloga **ROSMIRA CARDENAS GOMEZ, identificada con cedula de ciudadanía No 37.948.584 del Socorro** en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta que se dan por recibidos los servicios correspondientes **DEL VEINTIUNO (21) MAYO AL TREINTA (30) JUNIO 2026**

VALOR INICIAL	$ 26.800.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 26.800.000
VALOR EJECUTADO ACTA No 1 Y 2 (DEL 21 MAYO AL 30 JUNIO 2026)	$ 5.466.666
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 5.466.666
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 21.333.334
FECHA DE INICIACION:	21/05/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	10/12/2026

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron en Socorro Santander, el día veintidós (22) de julio del 2026

DANNY YOLEIBY LEON CARREÑO
Profesional Especializada Salud Pública

ROSMIRA CARDENAS GOMEZ
Contratista PIC Palmas del Socorro- 2026

INFORME DE SUPERVISIÓN No 1 y NO.2

EJECUCIÓN DEL CONTRATO 151-26 (E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN) CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC), EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 041-2026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO

En cumplimiento de las funciones asignadas y con el propósito de garantizar el normal funcionamiento de la ejecución contractual según periodo meses mayo (21 AL 31 DE MAYO) y junio (21 de mayo hasta el 30 de junio) se procede a describir las siguientes actividades realizadas durante el periodo de pago debidamente soportadas por el contratista:

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**DESARROLLO DE ACTIVIDAD EN EL PERIODO**	**EVIDENCIA U OBSERVACIÓN**
Actividades de socialización, alistamiento y programación de las actividades PIC-2026.	Consolidación del anexo técnico, junto con la secretaria de salud de Palmas del Socorro	CD que incluye - Registro fotográfico
	Reunión con la Psicoorientadora para la conciliación de actividades de ZOE	
	Socialización con el rector colegio COINPA para permiso de la actividad niños víctimas de agresión.	
	Alistamiento y programación actividades PIC 2026	
	Reunión directora Centro Educativo Pozo Azul (CEPA) sedes rurales.	
1.ENTORNOS SALUDABLES (actividades de información) Realizar dentro de la ESTRATEGIA ENTORNOS SALUDABLES, actividades de información en salud en el entorno laboral sobre manejo seguro y sostenible de sustancias químicas mediante una actividad dirigida a las personas del	22 de mayo apoyo en actividad sesión informativa sobre el manejo seguro y sostenible de sustancias químicas en el Polideportivo de la Vereda Pozo Azul, Sector Macanillo.	CD que incluye - Registro fotográfico

área rural promoviendo la prevención de intoxicaciones, contaminación ambiental y riesgos laborales.		
2. ESTRATEGIA 4X4 AMPLIADA Realizar Información en salud para la reducción de riesgos y daños en relación al consumo nocivo de alcohol dirigida a trabajadores rurales vinculados a molinos y actividades productivas de café, cítricos y cacao del municipio, mediante estrategia educativa participativa orientada a la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de guarapo y otras bebidas artesanales fermentadas. La actividad se desarrollará en mínimo cinco (5) encuentros con unidades productivas rurales, mediante encuentros breves en el lugar de trabajo, abordando los efectos del consumo frecuente o excesivo de bebidas fermentadas en el rendimiento laboral, la seguridad ocupacional, la salud física y la convivencia familiar.	Se proporcionó información en salud enfocada en los efectos del consumo nocivo de alcohol y de bebidas artesanales fermentadas sobre la salud mental, abordando las alteraciones emocionales, cognitivas y conductuales que pueden derivarse de su consumo frecuente o excesivo. Asimismo, se promovió la reflexión sobre las conductas socialmente no aceptadas asociadas al consumo de alcohol, tales como la agresividad, los conflictos familiares, la violencia, la toma de decisiones impulsivas, los accidentes laborales y la disminución del rendimiento en las actividades productivas. La educación se orientó al fortalecimiento de factores protectores, la promoción del autocuidado y la adopción de comportamientos responsables que contribuyan al bienestar personal, familiar y laboral de los participantes.	CD que incluye - Registro fotográfico
3. ESTRATEGIA SERVICIOS AMIGABLES Realizar en el marco de la estrategia MATERNIDAD SEGURA actividades de INFORMACIÓN EN SALUD MATERNA Y PERINATAL, conmemoración del día de la "MATERNIDAD SEGURA" (15 de mayo) con las	En el marco de la estrategia Maternidad Segura, se desarrolló una jornada de información en salud materna y perinatal con motivo de la conmemoración del Día de la Maternidad Segura, dirigida a las gestantes del área urbana y rural del municipio. Durante la actividad se brindó orientación sobre los principales cuidados que deben	CD que incluye - Registro fotográfico

gestantes del municipio del área urbana y rural. según lineamiento 2026.	tener las madres gestantes para favorecer su bienestar físico y el adecuado desarrollo del embarazo. Asimismo, se abordaron los cambios emocionales propios de esta etapa, promoviendo el reconocimiento y manejo saludable de las emociones, el autocuidado, el fortalecimiento de la red de apoyo familiar y la importancia de acudir oportunamente a los controles prenatales y a los servicios de salud.	
4. ESTRATEGIA 4X4 AMPLIADA Realizar actividad en conmemoración del Día Internacional de la Hipertensión (17 de mayo), dirigido a la población beneficiaria del programa Renta Ciudadana y comunidad en general, Mediante una jornada interactiva en la que los participantes recorrerán estaciones sobre alimentación baja en sal, lectura de etiquetas, manejo del estrés, actividad física, hidratación y autocuidado, con el fin de promover hábitos saludables para la prevención y control de enfermedades cardiometabólicas.	El 28 de mayo se desarrolló una jornada de educación en salud en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Hipertensión, dirigida a los beneficiarios del programa Renta Ciudadana y a la comunidad en general del municipio de Palmas del Socorro. Desde el componente de psicología se brindó información sobre la importancia del cuidado integral del corazón mediante la adopción de hábitos de vida saludables, resaltando el papel de una alimentación balanceada, el consumo de frutas, verduras y alimentos ricos en fibra, así como la reducción del consumo de sal, grasas saturadas y alimentos ultraprocesados. De igual manera, se promovió el autocuidado y se sensibilizó sobre la relación entre la salud física y la salud mental, destacando cómo una adecuada alimentación, el descanso, la actividad física y el manejo adecuado de las emociones favorecen el bienestar general y contribuyen a la prevención de la hipertensión y otras enfermedades cardiovasculares.	CD que incluye - Registro fotográfico
5. ESTRATEGIA IAMI Realizar dentro de la estrategia de INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, la conmemoración del "DIA INTERNACIONAL DE LA NUTRICIÓN" con fecha 28	Durante la actividad se brindó información sobre la importancia de mantener una alimentación saludable y equilibrada como base para el bienestar físico y mental, resaltando el papel de los nutrientes en el adecuado funcionamiento del organismo. Asimismo, se promovió la adopción de estilos de vida saludables mediante la práctica regular de actividad física, el adecuado manejo del estrés, el descanso	CD que incluye - Registro fotográfico

de mayo. En esta se recomienda fortalecer el tema de lactancia materna exclusiva y demás según lineamientos 2026.	suficiente y el fortalecimiento de hábitos de autocuidado, destacando la estrecha relación entre una buena nutrición, la salud mental y la prevención de enfermedades.	
6. HABILIDADES PARA LA VIDA Realizar dentro de la estrategia HABILIDADES PARA LA VIDA, un (1) taller lúdico recreativo con información en salud en pro de la conmemoración del "DÍA INTERNACIONAL DE LOS NIÑOS VICTIMAS DE LA AGRESIÓN" fecha 4 de junio, mediante un taller a los niños del colegio COINPA sede primaria.	El 9 de junio, en el marco de la conmemoración del **Día Internacional de los Niños Víctimas de Agresión**, se desarrolló una jornada de acompañamiento psicoeducativo dirigida a la población infantil. Desde el componente de psicología se orientó la actividad promoviendo el reconocimiento de los niños y las niñas como seres valiosos, dignos de amor, cuidado, respeto y protección. Asimismo, se fortaleció el conocimiento de sus derechos, enfatizando la importancia de identificar situaciones que afecten su bienestar, expresar sus emociones y comunicar a un adulto de confianza cualquier situación de maltrato, abuso o violencia, promoviendo el mensaje de **hablar y no guardar silencio** frente a aquello que les genere miedo, incomodidad o daño. De igual manera, se fomentaron el buen trato, el respeto mutuo y la construcción de entornos protectores que favorezcan el desarrollo integral de la infancia.	CD que incluye - Registro fotográfico
7. ZOE: Realizar dentro de la estrategia de **ZONAS DE ORIENTACIÓN Y CENTROS DE ESCUCHA**, promoción del uso de la Zona de Orientación Escolar – ZOE, donde se permita que este espacio de acogida, escucha activa, acompañamiento y asesoría terapéutica; en la sede primaria del colegio COINPA y sedes primarias rurales del Centro Educativo Pozo Azul, de manera presencial dos veces a la semana.	**Atenciones individuales:** En total se realizaron siete (07) atenciones individuales, correspondientes a cinco (05) docentes de las sedes educativas (Guayabal (1) y Escuela Primaria COINPA (4)) y dos (02) estudiantes de la sede rural Guayabal del Centro Educativo Pozo Azul. **Atención Grupal:** se desarrolló una (01) atención grupal con la participación de doce (12) estudiantes del grado **Séptimo B** del Colegio Departamental La Inmaculada de Palmas, actividad realizada **por solicitud del señor Rector y con la autorización de la Secretaría de Salud Municipal.** Los principales motivos de atención durante este periodo incluyeron:	CD que incluye: - ficha técnica - registro fotográfico - planilla de asistencia

	• **Manejo de la autoexigencia y fortalecimiento del bienestar emocional**, una estudiante con elevados niveles de responsabilidad y preocupación por su desempeño académico, las expectativas personales y situaciones del contexto social y familiar que generan ansiedad y sobrecarga emocional. • **Acompañamiento psicosocial frente a cambios en la dinámica familiar**, un estudiante con padres separados, abordando el impacto emocional de la separación, las dificultades de adaptación, la desmotivación académica y el fortalecimiento de estrategias de afrontamiento. • **Orientación y fortalecimiento de capacidades del personal docente**, mediante espacios de socialización sobre la estrategia **Zona de Orientación Escolar (ZOE)**, su funcionamiento, objetivos y rutas de actuación, así como la escucha de las principales dificultades identificadas en el aula relacionadas con el desinterés académico, problemas familiares y necesidades de acompañamiento de los estudiantes. • **Intervención grupal para el fortalecimiento de la convivencia escolar**, desarrollada con estudiantes del grado Séptimo B del **Colegio Departamental La Inmaculada de Palmas**, en respuesta a situaciones de acoso escolar, agresiones verbales, uso de sobrenombres ofensivos, irrespeto entre compañeros y otras conductas que afectaban el clima escolar, promoviendo el respeto, la empatía, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos.	
8. VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES **ESTRATEGIA 4X4**	Como parte inicial de la estrategia se elaboró y difundió un flyer informativo invitando a toda la comunidad del municipio de Palmas del Socorro a sintonizar la Emisora Santa Bárbara 91.2 FM y participar en el programa radial "Corazones y Vidas Saludables". Esta convocatoria permitió informar previamente a la población sobre	CD que incluye: - ficha técnica - Evidencia del Flyer - Certificación del programa radial.

PROGRAMA RADIAL-CORAZONES Y VIDAS SALUDABLES Información en salud relacionada con el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades crónicas metabólicas, en el área urbana y rural, en los entornos comunitario y hogar por medio de la creación de un **programa radial** que sea presentado una vez al mes acerca de la prevención, Tip's, y demás acciones frente a las enfermedades cardiocerebrometabolicas.	la fecha, temática y objetivo del programa, favoreciendo la participación de habitantes tanto del área urbana como rural. Posteriormente se desarrolló la emisión radial, durante la cual el equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026 abordó el tema "Consejos sencillos para fortalecer la salud mental y cuidar también nuestro corazón", resaltando la estrecha relación entre el bienestar emocional y la salud cardiovascular. Durante el programa se compartieron recomendaciones prácticas orientadas al fortalecimiento de la salud mental, promoviendo acciones sencillas como expresar las emociones con personas de confianza, dedicar tiempo a actividades placenteras que contribuyan a disminuir el estrés y fomentar la gratitud como estrategia para fortalecer el bienestar emocional. Asimismo, se destacó la importancia del autocuidado, la prevención del estrés crónico y la adopción de hábitos saludables como factores protectores para la salud integral. La estrategia permitió fortalecer los conocimientos de la comunidad sobre el cuidado de la salud mental y su impacto positivo en la prevención de enfermedades crónicas cardiocerebrometabolicas, utilizando la radio como un medio de comunicación accesible y de amplia cobertura para llegar a la población urbana y rural del municipio de Palmas del Socorro.	
9. ESTRATEGIA DE GESTIÓN INTEGRADA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (EGI-ETV) Brindar información en salud mediante un stand comunitario denominado "Descubre al intruso", en el marco de la prevención de la Enfermedad de Chagas, orientado a educar a la comunidad sobre el vector	El 14 de junio se brindó acompañamiento durante la jornada de información en salud dirigida a la comunidad sobre la prevención de la enfermedad de Chagas. Desde el componente de psicología se apoyó el desarrollo de la actividad mediante el registro fotográfico, el diligenciamiento de los listados de asistencia y la invitación a la comunidad para participar activamente en el stand educativo, promoviendo la asistencia y el acceso a la información brindada por el equipo de salud sobre la identificación del vector, las medidas de	CD que incluye - Registro fotográfico

(triatomino), los lugares donde se esconde, las medidas de protección del hogar, los principales síntomas de la enfermedad y la ruta de atención a seguir en caso de diagnóstico.	prevención y la importancia de la consulta oportuna ante la presencia de signos o síntomas de la enfermedad.	

Nota: El siguiente cuadro de registro de verificación de cumplimiento de obligaciones contractuales es una sugerencia o guía para el seguimiento del contrato, el cual puede ser modificado por el Supervisor, en todo caso debe incluir la descripción de la obligación contractual, desarrollo de actividades en el periodo e incluir evidencias y observaciones en caso de que aplique.

Teniendo en cuentas las actividades desarrolladlas se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como el pago de los aportes al sistema general de seguridad social en salud y fondo de pensiones, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

RIODO PAGO	PLANILLA	CHA	$
Salud, Pensión y Riesgos, mes de mayo 2026	41923432	07/2026	1.999
Salud, Pensión y Riesgos, mes de junio 2026	41923443	07/2026	50.905

Nota: Si el supervisor considera pertinente puede adicionar registro fotográfico.

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato el supervisor **CERTIFICA** el cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide el presente informe para adelantar los trámites de legalización de la respectiva cuenta de cobro.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 22 días del mes de julio de 2026

Danny Y. León
Enfermera Auditora
Epidemiología
ADSP

DANNY YOLEIBY LEON CARREÑO
PROFESIONAL ESPECIALIZADA SALUD PUBLICA
Supervisión

SOCORRO 13 08 2026 $ 5.439.333,00

ROSMIRA CARDENAS GOMEZ - Documento No.: 37948584

CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán
II Nivel. El Socorro - Santander

HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN
Nit:00900190045-1
SOCORRO

COMPROBANTE DE EGRESO
No: 000000000006513
Fecha de Impresión : jueves, 13 agosto 2026

Fecha del Egreso :	13/08/2026 9:05:21 a. m.	Estado :	Confirmado
Beneficiario	37948584 ROSMIRA CARDENAS GOMEZ	Valor :	$ 5.439.333,00
Detalle :	PAGO COMO PSICOLOGA PIC SOCORRO MES DEL 21 DE MAYO AL 30 DE JUNIO CONTRATO 151 26	Numero de Nota:	123
Valor en Letras	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CERO CTVS M/Cte.		

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco **BANCOLOMBIA**

Numero cheque : Consignar : 08/13/2026

CONTABILIZACIONES

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCOLOMBIA . PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES	37948584	11100604	$ 0,00	$ 5.439.333,00
PAGO HONORARIOS PAGO COMO PSICOLOGA PIC SOCORRO MES DEL 21 DE MAYO AL 30 DE JUNIO CONTRATO 151 26	37948584	24905401	$ 5.439.333,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
HMB0000001772	$ 5.439.333,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
959	20260813	2.4.5.02.09.01	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ASISTENCIALES	1 - Recursos Propios	$ 5.466.666,00

DESCUENTOS

RETENCION EN LA FUENTE	RETEICA	RETEIVA	TOTAL DESCUENTOS
0,0	27.333,0	0,0	27.333,0

1101697911 RICARDO ESTEBAN ATUESTA LOPEZ
ELABORÓ

Tesorero

Recibí:
C.C de

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :1101697911

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN] NIT [900190045-1]

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Ese Manuela Beltran - Nit: 900190045
Jueves, 13 de agosto de 2026, 2:21:21 p.m.

Número del registro
4

Fecha de aplicación
13 Ago 2026

Nombre del destinatario
Rosmira Cardenas G

Identificación destinatario
37948584

Producto destino
839 - 0002000018 - 19

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Banco Bbva

Valor
COP $ 5.439.333,00

Estado del pago
Pendiente

Código
OK2

Descripción
El pago esta pendiente de procesar por otro banco.

Referencia
MAYO A JUNIO 30

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP: 190.121.149.219